

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 1 de 2

De conformidad con lo establecido en artículo 42 Reglamento de Contratación de la Entidad, la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud de la suscripción del contrato de **202600349**

PARTES DEL CONTRATO: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y **JUAN DANIEL JIMÉNEZ CHAVARRIAGA**

OBJETO: *“Contrato de prestación de servicios de un profesional en Salud Ocupacional, para brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales ambientales y de SST, en el marco de la ejecución de proyectos relacionados con seguridad y tecnología de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y/o sus clientes.”*

GARANTÍAS SOLICITADAS:

A el Contratista se le solicitó constituir a favor de *“La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU”* una garantía única de las expedidas para Entidades estatales en los siguientes términos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA EL CONTRATO 202600349.

VALOR TOTAL: \$41.633.335

PLAZO FINAL: 30/06/2026

AFIANZADO O TOMADOR: Juan Daniel Jiménez Chavarriaga

C.C: 71378313

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. M-100291286, **Anexo No.** 0

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 2 de 2

ENTIDAD ASEGURADA: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU.

BENEFICIARIOS: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS –ESU

ASEGURADORA	NIT	FECHA EXPEDICIÓN
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860037013-6	31/01/2026

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
RIESGOS AMPARADOS	<u>Vr. Asegurado</u>	Vigencia	
		<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Cumplimiento	\$8.326.667	01/02/2025	05/01/2027

DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	QuGr/xzfHTDW6W4z+8yYuA==		
Número de póliza	100291286	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	31/01/2026
Inicio de vigencia Global	01/02/2026	Fin de vigencia Global	05/01/2027
Tomador	JIMENEZ CHAVARRIAGA, JUAN DANIEL		
Asegurado	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU	Valor asegurado	8.326.667,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202600349 , CUYO OBJETO ES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL, PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES AMBIENTALES Y DE SST, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU Y/O SUS CLIENTES		
Amparos			
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 01/02/2026	24:00 Horas del 05/01/2027	\$ 8.326.667,00
			Valor Prima \$ 30.000,00

Una vez revisado el documento, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustadas a la Ley.

Medellín, 02 de febrero de 2026.


Abogada contratista
LAURA LUCÍA DURÁN AMAYA
Revisó


KAMAL ABDUL NASSAR MONTOYA
Secretario General
Aprobó